

## INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL Licitación C/122 "Camino a la Balsa tramo 6km000 a 31km950" Período noviembre 2019 – enero 2020

#### 1. Obrador

Ubicación del obrador:



El obrador está ubicado en el padrón N° 11340 en el km 9 del "Camino a la Balsa" (a+).

El obrador cuenta con un baño químico de uso exclusivo de la administrativa y personal femenino, un contenedor acondicionado con baños, duchas y vestuario para el personal masculino de obra y contenedores acondicionados para: oficina técnica y administración, oficina técnica para la Dirección de Obra, laboratorio de suelos, comedor, lugar de resguardo para el personal, pañol, recinto para almacenamiento de productos químicos.

El agua para consumo humano es de tipo comercial, distribuida en bidones. En el campamento se cuenta con 4 dispensadores.

El recinto de productos químicos consiste en un contenedor, con ventilación suficiente, bandejas de contención de acuerdo con la cantidad que se deposite. En el mismo se cuenta con las fichas de datos de seguridad correspondientes.



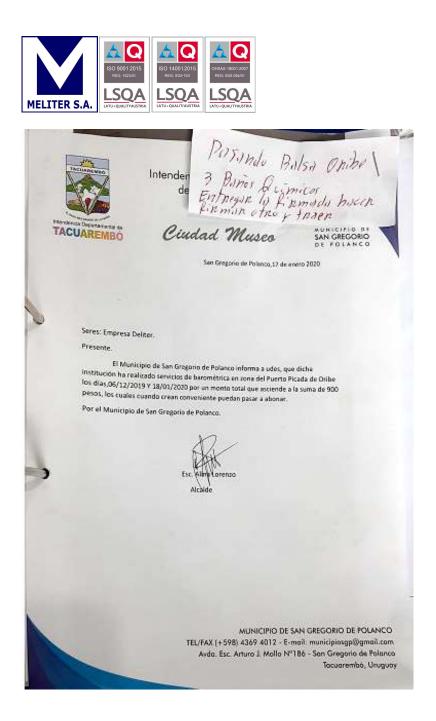
#### 2. Auditorías realizadas.

En el período de referencia no se han recibido auditorias ambientales.

#### 3. Limpieza de baños químicos

En el periodo de referencia se contó con tres baños químicos, uno en el obrador y dos más en el frente de obra. Los mismos son desagotados y limpiados por el servicio de barométrica del municipio de San Gregorio de Polanco. A continuación se adjuntan los registros de las limpiezas correspondientes:

Baños	E		
Banos	T SAN GREGORIO		Obras Sanitarias del Estado
		SERVICIO PRESTADO POR C	AMIONES BAROMÉTRICOS
n Picae Oribe	con Ciclo N° de Cue Departamental de Tacua	enta Declara que el irembó y el Municipio de San cuación de liquidos residuale Firma del Cliente	
	aat		



#### 4. Residuos sólidos domésticos

Los puntos de generación y recolección de residuos son de tipo transitorios, ubicándose junto al pañol los tachos para los distintos tipos de residuos en el obrador, con la identificación que corresponde.

Una vez colmada la capacidad de los tachos de residuos, éstos se transportan al vertedero municipal de La Paloma, se adjuntan registros:



		38859 Nota de entrega
Clente l'Operation Clente l'Operation Dirección: Cantictad Viajes 1 1 1 1 1 1 1 1	Tel 1590) 2001 (1990) 1F.N. 2600 5800 AN 1998 5755 Mell fer S.A C/122 Detaile Bolsa residuos plostico Bolsa residuos prostico Bolsa residuos popel Cartón	proveedores@molifer.com.uy
	Firma Receptor	Gililoent: Firma Capataz Frente - Blance / Va 2 Copie Archino - Rose 38861 NOTA DE ENTREGA
Clente / Operario Clente / Operario Clente / Operario Cantidad Viale	Baisa Pesidual plastic	proveedores@meiller.com.uy www.meiller.com.uy 20 2 19 0rigen Destrio



	Tal. (598) 2001 0980 / Fas: 2600 5880 C.P. 1500 Av Italia 6795	38864 NOTA DE ENTREGA
SOA LSOA LSOA	Meliter S.D	DIA MES ANO Z3 01 Z0
Cantidad Viaje		Origen Destino
1	Bolso residuos plasticos	50
1	Bolso residuos dipónicos	560
1	Bolso (esiduo) popel	5 5
	7 Corton 1	D= B
Ball Bry	Prima Receptor	Firms Capataz

#### 5. Residuos especiales

Aquellos residuos que surgen de los mantenimientos se depositan transitoriamente en el obrador, debidamente señalizados y se gestionan con envíos al depósito en Canelones desde donde se derivan a los depósitos de disposición con proveedores autorizados por Dinama.

En el periodo de referencia no se gestiono envío de este tipo de residuos a depósito de Canelones.

#### 6. Mantenimiento y lavado de maquinaria

No se realizan lavados de maquinaria. El mantenimiento está tercerizado con empresas que cuentan con disposición final de residuos que surgen de los mantenimientos y realizan su disposición final. En caso de tener que realizar tareas de mantenimiento o reparaciones en obra por parte de personal de la empresa, los residuos son depositados adecuadamente en el obrador y luego



enviados a deposito central en Canelones para luego gestionar disposición final.

Se adjuntan registros de mantenimientos.

#### 7. Canteras

La obra requiere el uso de agregados pétreos de trituración y de agregados pétreos naturales.

Para obtener estos productos se ha habilitado la cantera ubicada en el padrón N° 11340, de la 7ª sección catastral del departamento de Durazno, según Resolución Ministerial adjunta y Aprobación Ambiental de Operaciones adjuntas.

#### 8. Personal

Al final del periodo de referencia se contó con 47 funcionarios, de los cuales aproximadamente la mitad son personas de la zona. Estas fueron tomadas a pie de obra para desempeñar, en su mayoría, tareas de medio oficial.

#### 9. Listado de proveedores.

Para el cuidado del medio ambiente, se han contratado tres servicios cuyos proveedores y tareas específicas se describen a continuación:

**Petersen SA** - Realizan el mantenimiento preventivo de la maquinaria, encargándose de la disposición final de los residuos generados.

**Municipio de San Gregorio de Polanco** - Se encargan mantener los baños químicos en todos los frentes de obra y obrador.

**Estación de servicio Ancap de San Gregorio de Polanco** - Suministro de combustible en camión autorizado por MTOP en todos los frentes de obra y cantera.

#### 10. Trabajos en la ruta y eventos de relevancia

En noviembre comenzó la tarea de ensanche y recargo de la ruta existente, también se realizaron tareas de relevamiento de alcantarillas.



#### **11. Subcontratos**

En el periodo de referencia no se cuenta con ningún subcontrato.

#### Listado de Proveedores en gral:

MARGENES DEL RIO S.A. (percoloroetileno, aceites usados) AFRECOR S.A.(arena contaminada, aceites usados, filtros usados, trapos sucios) OBRACEL (baterías) GENEU (neumáticos)

#### Adjuntos:

- Registros de mantenimientos de equipos
- Resolución ministerial MTOP de inclusión en inventario de canteras para obra pública, cantera padrón N° 11340
- Resolución ministerial DINAMA de AAO , cantera padrón N° 11340.

H. Petersen CA		ón de Contratos CSA Oporte al Producto	
Contrato:	SC011477	Modelo:	950H
Tipo de PM	SA0000436	Serie:	N1A05126
Cliente:	PM3	Horómetro:	10210
Administrador CSA	MELITER Advice Control	Técnico:	LABALDENG
	Adrian Gavioli	Fecha:	9/1/20

# Repuestos y Actividades:

PM1	<b>REVISAR FUNCIONAMIENTO</b>	DE PRODUCTLINK	1		-
PM1	LUBRICAR	MAQUINA			
PM1	REEMPLAZAR		4526006	CARTRIDGE-GREASE	2
	REEMPLAZAR	FILTRO COMBUSTIBLE	1R0762	FILTRO	1
PM1	REEMPLAZAR	SEPARADOR AGUA	3261644	FILTRO SEP. AGUA	1
PM1	REEMPLAZAR	FILTRO DE MOTOR	1R1807	FILTRO AS - OIL	1
PM1	REEMPLAZAR	ACEITE DE MOTOR	3E9848	ACEITE DE MOTOR 15W40	1
PM1	TOMA-ANALISIS MUESTRA	ACEITE DE MOTOR	3E9902	ACEITE DE MOTOR 15W40	3
PM1	TOMA-ANALISIS MUESTRA	ACEITE MOTOR	1698373	ANALISIS DE ACEITE	1
PM1	CHEQUEAR	ACEITE MOTOR	4C4600	ANALISIS DE ACEITE	1
PM1	CORTAR Y ANALIZAR	CORREA(S)			-
PM1	INSPECCIONAR	FILTROS DE ACEITE		Pro- the second s	
	INSPECCIONAR	TAPONES/FILTROS MAGNETICO		Conservation and the second	
PM2	TOMA-ANALISIS MUESTRA	DEEDLOED			
PM2	TOMA-ANALISIS MUESTRA	REFRIGERANTE MOTOR	1698373	ANALISIS DE REFRIGERANTE	1
PM2	TOMA-ANALISIS MUESTRA	REFRIGERANTE MOTOR	4C4600	ANALISIS DE REFRIGERANTE	1
PM2		DIFERENCIAL DELANTERO	1698373	ANALISIS DE ACEITE	2
PM2	TOMA-ANALISIS MUESTRA	DIFERENCIAL TRASERO	4C4600	ANALISIS DE ACEITE	2
PM2	TOMA-ANALISIS MUESTRA	SISTEMA HIDRAULICO	1698373	ANALISIS DE ACEITE	1
PM2		SISTEMA HIDRAULICO	4C4600	ANALISIS DE ACEITE	1
PM2	TOMA-ANALISIS MUESTRA	SISTEMA TRANSMISION	1698373	ANALISIS DE ACEITE	1
PM2	- OTTAL ALISIS WIDESTRA	SISTEMA TRANSMISION	4C4600	ANALISIS DE ACEITE	1
PM2		FILTRO DE AIRE PRIMARIO	2456375	FILTRO	1
PM2		FILTRO TRANSMISION	3416643	FILTRO	1
		FILTRO TRANSMISION	8H7521	SELLO	1
PM2		FILTRO HIDRAULICO	2254118	FILTRO	1
PM2		FILTRO HIDRAULICO	1440832	FILTRO	1
PM2	LIMPIAR	RESPIRADERO DE CARTER	1600526	SELLO	1
PM3	REEMPLAZAR	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO	2456376	FILTRO	
PM3	REEMPLAZAR	ACEITE TRANSMISION	7X7855	SEA 30 X 20L	1

MANTENIMIENTO PREVENTIVO - H PETERSEN

# H. Petersen CAT

#### Administración de Contratos CSA Centro de Soporte al Producto



(

W.O.:			
	SC011323	Modelo:	140M
Contrato:	SA0000368	Serie:	B9D03908
Tipo de PM	PM4	Horómetro:	8246 HS /
Cliente:	MELITER	Técnico:	Mation Merendez
Administrador CSA	John Delgado	Fecha:	09/01/20

### Repuestos y Actividades:

PM1		DE PRODUCTLINK			
PM1		MAQUINA	4526011	CARTRIDGE-GREASE	2
PM1		FILTRO COMBUSTIBLE	1R0762	FILTRO	1
PM1		SEPARADOR AGUA	3261644	FILTRO SEP. AGUA	1
PM1	REEMPLAZAR	SEPARADOR AGUA	5F9144	SELLO	1
PM1		SEPARADOR AGUA	2208678	SELLO	1
PM1		FILTRO DE MOTOR	1R1807	FILTRO AS - OIL	1
PM1		ACEITE DE MOTOR	3E9848	ACEITE DE MOTOR 15W40	1
PM1		ACEITE DE MOTOR	3E9902	ACEITE DE MOTOR 15W40	3
PM1	TOLSTRA	ACEITE MOTOR	1698373	ANALISIS DE ACEITE	1
PM1	TOMA-ANALISIS MUESTRA	ACEITE MOTOR	4C4600	ANALISIS DE ACEITE	1
PM1	CHEQUEAR	CORREA(S)			-
PM1	REVISAR NIVEL	ACEITE MANDO FINAL			-
PM1	CORTAR Y ANALIZAR	FILTROS DE ACEITE			19.77
PM1	INSPECCIONAR	TAPONES/FILTROS MAGNETICO			
PM2	TOMA-ANALISIS MUESTRA	MANDO FINALES / TANDEM	1698373	ANALISIS DE ACEITE	7
PM2	TOMA-ANALISIS MUESTRA	MANDO FINALES / TANDEM	4C4600	ANALISIS DE ACEITE	2
PM2	TOMA-ANALISIS MUESTRA	SITEMA DE REFRIGERANTE	1698373	ANALISIS DE REFRIGERANTE	2
PM2	TOMA-ANALISIS MUESTRA	SITEMA DE REFRIGERANTE	4C4600	ANALISIS DE REFRIGERANTE	1
PM2	TOMA-ANALISIS MUESTRA	EJE(WHEEL SPINDEL)	1698373	FRONT	1
PM2	TOMA-ANALISIS MUESTRA	EJE(WHEEL SPINDEL)	4C4600	FRONT	1
PM2	TOMA-ANALISIS MUESTRA	TRANSMISION	1698373	ANALISIS DE ACEITE	1
PM2	TOMA-ANALISIS MUESTRA	TRANSMISION	4C4600		1
PM2	TOMA-ANALISIS MUESTRA	HIDRAULICO	1698373	ANALISIS DE ACEITE	1
PM2	TOMA-ANALISIS MUESTRA	HIDRAULICO	4C4600	ANALISIS DE ACEITE ANALISIS DE ACEITE	1
PM2	REEMPLAZAR	FILTRO DE AIRE PRIMARIO	2456375	FILTRO	1
PM2	ISNPECCIONAR	INDICADOR FILTRO AIRE	2430373	FILIRO	1
	PROBAR	FRENO DE SERVICIO			
PM2	CEBAR	SITEMA DE COMBUSTIBLE			
PM2	LIMPIAR	TANQUE COMBUSTIBLE	9X8600	COLADOR	
17.0	REMPLAZAR	SISTEMA COMBUSTIBLE		COLADOR	1
and Bland and a	REEMPLAZAR	FILTRO HIDRAULICO	9X2205	FILTER KIT	1
1	REEMPLAZAR		3383540	FILTRO	1
	REEMPLAZAR	FILTRO HIDRAULICO	3283655	FILTRO	1
	REEMPLAZAR	FILTRO HIDRAULICO	1300229	SELLO	1
IVIZ		TANDEM DRIVE	4H6112	RESPIRADERO	1

MANTENIMIENTO PREVENTIVO - H PETERSEN

H. Petersen	Administ Centro
W.O.	66011100

#### Administración de Contratos CSA Centro de Soporte al Producto



W.O.:	SC011480	Modelo:	330D2
Contrato:	SA0000427	Serie:	SZK10078
Tipo de PM	PM2	Horómetro:	5804
Cliente:	MELITER	Técnico:	10BBADERO
Administrador CSA	Adrián Gavioli	Fecha:	9/1/20

#### Repuestos y Actividades:

第二日の時間の方法の目

PM1	REVISAR FUNCIONAMIENTO	DE PRODUCTLINK			-
PMI	LUBRICAR	MAQUINA	452-6011	CARTRIDGE-GREASE	2
PM1	REEMPLAZAR	FILTRO COMBUSTIBLE	3608960	FILTRO	2
PM1	REEMPLAZAR	SEPARADOR AGUA	4385386	FILTRO SEP. AGUA	1
PM1	REEMPLAZAR	FILTRO ACEITE DE MOTOR	3223155	FILTRO AS - OIL	1
PM1	REEMPLAZAR	ACEITE DE MOTOR	3E9902	ACEITE DE MOTOR 15W40	1
PM1	REEMPLAZAR	ACEITE DE MOTOR	3E9848	ACEITE DE MOTOR 15W40	1
PM1	TOMA-ANALISIS MUESTRA	ACEITE MOTOR	1698373	ANALISIS DE ACEITE	1
PM1	TOMA-ANALISIS MUESTRA	ACEITE MOTOR	4C4600	ANALISIS DE ACEITE	1
PM1	CORTAR Y ANALIZAR FILTRO	FILTROS DE ACEITE			
PM1	INSPECCIONAR TAPONES	FILTROS MAGNETICOS			
PM1	INSPECCIONAR CORREAS	INSPECCIONAR CORREAS	Kan Kan		
PM1	INSPECCIONAR BATERIAS	INSPECCIONAR BATERIAS	AL NO TANK		
PM1	INSPECCIONAR DISCONNNECT	SWITCH BATERIA		miles in Lind with Bills	
PM1	CHEQUEAR FRENO	ESTACIONAMIENTO			
PM1	LUBRICAR BARRA	EQUALIZADORA	1. Standy	a second and a second second second	
PM1	REVISAR NIVEL	ACEITE MANDO FINAL			
PM1	LUBRICAR	GIRO ENGRANAJE/RODAMIENT			
M2	TOMA-ANALISIS MUESTRA	REFRIGERANTE MOTOR	1698373	ANALISIS DE REFRIGERANTE	1
M2	TOMA-ANALISIS MUESTRA	REFRIGERANTE MOTOR	4C4600	ANALISIS DE REFRIGERANTE	1
M2	TOMA-ANALISIS MUESTRA	SISTEMA HIDRAULICO	1698373	ANALISIS DE ACEITE	1
M2	TOMA-ANALISIS MUESTRA	SISTEMA HIDRAULICO	4C4600	ANALISIS DE ACEITE	1
M2	TOMA-ANALISIS MUESTRA	MANDO FINAL DERECHO	1698373	ANALISIS DE ACEITE	1
M2 .	TOMA-ANALISIS MUESTRA	MANDO FINAL DERECHO	4C4600	ANALISIS DE ACEITE	1
	TOMA-ANALISIS MUESTRA	MANDO FINAL IZQUIERDO	1698373	ANALISIS DE ACEITE	1
M2 -	TOMA-ANALISIS MUESTRA	MANDO FINAL IZQUIERDO	4C4600	ANALISIS DE ACEITE	1
12 1	TOMA-ANALISIS MUESTRA	MANDO GIRO TORNAMESA	1698373	ANALISIS DE ACEITE	
12 1	TOMA-ANALISIS MUESTRA	MANDO GIRO TORNAMESA	4C4600	ANALISIS DE ACEITE	-
	UBRICAR	PLUMA (BOOM)			
10.00		FILTRO DE AIRE PRIMARIO	612503	FILTRO	
		COMBUSTIBLE	3507735	KIT-CAP-FILTRO	1
		COMBUSTIBLE	9X8600	SELLO	-
L		COMBUSTIBLE	978000	3660	-

MANTENIMIENTO PREVENTIVO - H PETERSEN

Scanned by CamScanner

DU	RAN
JOSE MA	RIA DURAN SA

ORDEN DE TRABAJO

5010 Nº

NTE: MELIT	CE JIA				FECHA: ///2/2019
EQUIPO	INFORMACIO MODELO	the second s	HOROWERDO		N COMPONENTE MOTOR
VNAPAC	CT3000	LKB09843	HOROMETRO	MODELO	
CCION CLIENTE:	-	d. DI	151		36627085
CONDICION DE LA		al folonco	1		
MAQUINA		OPERATIVO		SOPORTE	
TIPO DE ORDEN DE TRABAJO		SERVICIO	REPARACION	INSPECCION	CAMPAÑA
	PRE-DELIVERY	ENTRENAMIENTO	RETRABAJO	ENTREGA MAQUINA	GARANTIA
CRIPCION DE LA ACTI					
	Vic	agnostico	por Perdio	le de cile	the hidren lico
OS ENCONTRADOS :		V	)		
CONTRADUS :	De encuent	ra Oring h	to en con	gion hickey	whice all
perpo de	la Wula.		ap conce	tion hickey	ince and
		Plan Harris			the second s
BAJO REALIZADO:	Sarralia	/ /	and the second second		A LA CALLANDING
Com al	se regiza	Limple 70		al VelVo	a u percano
and ant	itor la pe	dida, Fr	reontrandose	line Acar	No I DI
" Vehula	Con perdicla	1 Se disan	man las	and correl	tion of Bloque
Conect	ry remr	le zal las	Oring .	inguras	Jan Seven
1	1	000 (00)	oring +		
Armedo	V michae	del no 3	0		
	Juces	all sper	por		
Se vaart	0/10 -				Contraction of the second
re reemp	A A 10011	in pl	edición de	La Prus	11- 0
Ima per	dida Tam	blem.	on	La linea	YG que
1		and the second second			1 '
	Survey of the second second	a series and the			
					and the second share the second share the
		1000			· Dente Contraction
COMENDACIONES:					
		REPO	TE DE HODAS	REQUISICION DE	REPUESTO N ° :
DIAS TRABAJADO	INICIO TRABAJO	REPO TERMINO DE TRABA	RTE DE HORAS	REQUISICION DE L	REPUESTO N ° :
	(HORA)	TERMINO DE TRABA ( HORA)	RTE DE HORAS J0 TOTAL HORAS		
DIAS TRABAJADO	(HORA)	TERMINO DE TRABA ( HORA)	O		REPUESTO N ° : OBSERVACIONES
DIAS TRABAJADO (FECHA)		TERMINO DE TRABA	O		
DIAS TRABAJADO (FECHA)	(HORA)	TERMINO DE TRABA ( HORA)	O		
DIAS TRABAJADO (FECHA)	(HORA)	TERMINO DE TRABA ( HORA)	O		
DIAS TRABAJADO (FECHA)	(HORA)	TERMINO DE TRABA ( HORA)	O		
DIAS TRABAJADO (FECHA)	(HORA)	TERMINO DE TRABA ( HORA)	O		
DIAS TRABAJADO (FECHA)	(HORA)	TERMINO DE TRABA ( HORA)	O		
DIAS TRABAJADO (FECHA)	(HORA)	TERMINO DE TRABA ( HORA)	O		
DIAS TRABAJADO (FECHA) 11/12/2019	(HORA) 8:30	IZIOD	JO TOTAL HORAS		
DIAS TRABAJADO (FECHA) 11/12/2019	(HORA)	NOMBRE: Dayw	JO TOTAL HORAS		
DIAS TRABAJADO (FECHA) 11/12/2019	(HORA) 8:30	NOMBRE: Datus	JO TOTAL HORAS		
DIAS TRABAJADO (FECHA) 11/12/2019 TRABAJO F	(HORA) 8:30	NOMBRE: Dayw	JO TOTAL HORAS		
DIAS TRABAJADO (FECHA) 11/12/2019 TRABAJO F	(HORA) 8:30	NOMBRE: NOMBRE:	JO TOTAL HORAS		OBSERVACIONES
DIAS TRABAJADO (FECHA) 11/12/2019	(HORA) 8:30 REALIZADO POR	NOMBRE: NOMBRE: NOMBRE: NOMBRE:	JO TOTAL HORAS		OBSERVACIONES
DIAS TRABAJADO (FECHA) 11/12/2019 TRABAJO F	(HORA) 8:30 REALIZADO POR	I TERMINO DE TRABA. (HORA)	10 TOTAL HORAS	KM DE LLEGAD	OBSERVACIONES
DIAS TRABAJADO (FECHA) 11/12/2019 TRABAJOF HICULON®: JULIO Pau	(HORA) 8:30 REALIZADO POR	I TERMINO DE TRABA. (HORA)	10 TOTAL HORAS		OBSERVACIONES
DIAS TRABAJADO (FECHA) 11/12/2019 TRABAJO F HICULO Nº: JULIO PQU	(HORA) 8:30 REALIZADO POR	NOMBRE: NOMBRE	no Jo Total Horas	KM DE LLEGAD TRABAJO TERN	OBSERVACIONES
DIAS TRABAJADO (FECHA) 11/12/2019 TRABAJOF HICULONO: JULIORONO:	(HORA) 8:30 REALIZADO POR	IERMINO DE TRABA. (HORA) IZ:00 NOMBRE: NOMBRE: NOMBRE: NOMBRE: NOMBRE: ILIENTE : JULI D Ras 2239 L C B. 44000	JO TOTAL HORAS	KM DE LLEGAD TRABAJO TERM	OBSERVACIONES
DIAS TRABAJADO (FECHA) 11/12/2019 TRABAJOF HICULONO: JULIORONO:	(HORA) 8:30 REALIZADO POR	IERMINO DE TRABA. (HORA) IZ:00 NOMBRE: NOMBRE: NOMBRE: NOMBRE: NOMBRE: ILIENTE : JULI D Ras 2239 L C B. 44000	JO TOTAL HORAS	KM DE LLEGAD TRABAJO TERM	OBSERVACIONES
DIAS TRABAJADO (FECHA) 11/12/2019 TRABAJOF HICULONO: JULIORONO:	(HORA) 8:30 REALIZADO POR	IERMINO DE TRABA. (HORA) IZ:00 NOMBRE: NOMBRE: NOMBRE: NOMBRE: NOMBRE: ILIENTE : JULI D Ras 2239 L C B. 44000	JO TOTAL HORAS	KM DE LLEGAD TRABAJO TERM	OBSERVACIONES
DIAS TRABAJADO (FECHA) 1//12/2019 TRABAJO F TRABAJO F HICULO Nº: JULIO PQU	(HORA) 8:30 REALIZADO POR	IERMINO DE TRABA. (HORA) IZ:00 NOMBRE: NOMBRE: NOMBRE: NOMBRE: NOMBRE: ILIENTE : JULI D Ras 2239 L C B. 44000	JO TOTAL HORAS	KM DE LLEGAD TRABAJO TERM	OBSERVACIONES
DIAS TRABAJADO (FECHA) 11/12/2019 TRABAJO F TRABAJO F	(HORA) 8:30 REALIZADO POR	TERMINO DE TRABA.     (HORA)     12:00     NOMBRE:     NOMERE:     NOMERE:     NOMERE:     NOMERE:     NOMERE:     NOMERE:     NOMERE:     NOMERE:	J0 TOTAL HORAS 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	KM DE LLEGAD TRABAJO TERM	OBSERVACIONES

Scanned by CamScanner

JOSE MARIA	DUBAN SA		and the second second		FECHA: 11/12/2019
TE: MEH	ER SA.	A Starte Carlos Startes		INFORMACION CO	MPONENTE MOTOR
	INFORMA	ACION MAQUINA	HOROMETRO	MODELO	36616809
EQUIPO	CA250	C18005726	1165	QSB45	Add b Co
CION CLIENTE: <	- Chief ba	de polenco -	le peroma		
ONDICION DE LA	NO OPERATIVO	OPERATIVO		SOPORTE	
MAQUINA	NO OPERATIVO				
O DE ORDEN DE		SERVICIO	REPARACION	INSPECCION	GARANTIA
TRABAJO	PRE-DELIVERY	ENTRENAMIENTO	RETRABAJO	ENTREGAMACONAL	Harris
RIPCION DE LA AC		lo Enciend	Re		
					- the
S ENCONTRADOS	· Maguiner 1	No Enciendly			
			1		
JO REALIZADO:	-Se rock	20 Aluques	del equ	ino dande	Se chegares
-	alachter E	a grante	Cable Carte	do in la fo	silere y
	electrico S	the Con Su	lato S.	ablea Limpi	eza, se
che paj	le les		asa te del	a to al Rotar	de pertition
pere	er Ceble,	temblen pr	wenn det	ecto en isulos	
PAKE.	and the second second				
			A state of the sta		and the second
			4		
			Ý		
			Y		
ENDACIONES:	Reenplozer B	ator de fo	eno de Est	cionamlerto.	
ENDACIONES:	Reenplozer B	ator de fa	ens de Est	cionamiento.	
ENDACIONES:	Reenplozer B	ator de fo	eno de Est	cionamlerto.	
ENDACIONES:	Reenplozer B	ator de fa	eno de Est		
ENDACIONES:	Reenplozer B		eno de Este	REQUISICION DE REPUES	TO N ° :
S TRABAJADO	INICIO TRABAJO	REPORTI TERMINO DE TRABAJO	E DE HORAS	REQUISICION DE REPUES	TO N ° : /ACIONES
	INICIO TRABAJO (HORA)	REPORTI TERMINO DE TRABAJO (HORA)	E DE HORAS	REQUISICION DE REPUES	
S TRABAJADO	INICIO TRABAJO	REPORTI TERMINO DE TRABAJO	E DE HORAS	REQUISICION DE REPUES	
S TRABAJADO	INICIO TRABAJO (HORA)	REPORTI TERMINO DE TRABAJO (HORA)	E DE HORAS	REQUISICION DE REPUES	
S TRABAJADO	INICIO TRABAJO (HORA)	REPORTI TERMINO DE TRABAJO (HORA)	E DE HORAS	REQUISICION DE REPUES	
S TRABAJADO	INICIO TRABAJO (HORA)	REPORTI TERMINO DE TRABAJO (HORA)	E DE HORAS	REQUISICION DE REPUES	
S TRABAJADO	INICIO TRABAJO (HORA)	REPORTI TERMINO DE TRABAJO (HORA)	E DE HORAS	REQUISICION DE REPUES	
S TRABAJADO	INICIO TRABAJO (HORA)	REPORTI TERMINO DE TRABAJO (HORA)	E DE HORAS	REQUISICION DE REPUES	
S TRABAJADO	INICIO TRABAJO (HORA)	REPORTI TERMINO DE TRABAJO (HORA) 15:30	E DE HORAS TOTAL HORAS	REQUISICION DE REPUES OBSERV	
s TRABAJADO (FECHA) 2/2079	INICIO TRABAJO (HORA) 12:15	REPORTI TERMINO DE TRABAJO (HORA) 15:30	E DE HORAS TOTAL HORAS	REQUISICION DE REPUES OBSERV	
s TRABAJADO (FECHA) 2/2079	INICIO TRABAJO (HORA)	REPORTI TERMINO DE TRABAJO (HORA) 15:30	E DE HORAS TOTAL HORAS	REQUISICION DE REPUES OBSERV	
s TRABAJADO (FECHA) 2/2079	INICIO TRABAJO (HORA) 12:15	REPORTI TERMINO DE TRABAJO (HORA) 15:30	E DE HORAS TOTAL HORAS	REQUISICION DE REPUES OBSERV	
s TRABAJADO (FECHA) 2/2079	INICIO TRABAJO (HORA) 12:15	REPORTI TERMINO DE TRABAJO (HORA) 15:30	E DE HORAS TOTAL HORAS	REQUISICION DE REPUES OBSERV	
S TRABAJADO (FECHA) 2/2079 TRABAJO RE	INICIO TRABAJO (HORA) 12:15 ALIZADO POR	REPORTI TERMINO DE TRABAJO (HORA) 15:30 NOMBRE: NOMBRE: NOMBRE:	E DE HORAS TOTAL HORAS	REQUISICION DE REPUES	
S TRABAJADO (FECHA) 2/2079 TRABAJO RE	INICIO TRABAJO (HORA) 12:15 ALIZADO POR	REPORTI TERMINO DE TRABAJO (HORA) /5:30 NOMBRE: NOMBRE: NOMBRE: NOMBRE:	E DE HORAS TOTAL HORAS	REQUISICION DE REPUES OBSERV	ACIONES
TRABAJADO (FECHA) 2/2079 TRABAJO RE	INICIO TRABAJO (HORA) 12:15 ALIZADO POR	REPORTI TERMINO DE TRABAJO (HORA) /5:30 NOMBRE: NOMBRE	TOTAL HORAS TOTAL HORAS M Fale(	REQUISICION DE REPUES OBSERV	ACIONES
TRABAJADO (FECHA) 2 2 2 9 TRABAJO RE	INICIO TRABAJO (HORA) 12:15 ALIZADO POR CLIN	REPORTI TERMINO DE TRABAJO (HORA) /5:30 NOMBRE: NOMBRE	TOTAL HORAS TOTAL HORAS MERE	REQUISICION DE REPUES OBSERV	/ACIONES
TRABAJADO (FECHA) 2 /2079 TRABAJO RE ON*: FIR MONTEN	INICIO TRABAJO (HORA) 12:15 ALIZADO POR CLII MA VIDEO: Cno. De las Tropa	REPORTI TERMINO DE TRABAJO (HORA) /5:30 NOMBRE: NOMBRE: NOMBRE: NOMBRE: KM SALIDA: ENTE : MACHERENO NO NO 15 2239   C.P. 11900   TO	TOTAL HORAS TOTAL HORAS MERE 1. +598 23051090   Fax: 1	REQUISICION DE REPUES   OBSERV   OBSERV   KM DE LLEGADA:   TRABAJO TERMINADO	/ACIONES

Scanned by CamScanner



# 5113

2019-10-3-0004097 fmc

#### MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

# Montevideo, 27 ENE 2020

II) Que el Área Servicios Jurídicos (Departamento Asesoría Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al tomar intervención, manifiesta que no existen objeciones para la inclusión en el Inventario de Canteras de Obras Públicas del yacimiento descrito precedentemente, por lo que puede procederse al dictado de la resolución pertinente, al amparo de lo preceptuado por el artículo 250 de la Ley Nº16.320 de fecha 1º de noviembre de 1992.-----



III) Que asimismo, el interesado deberá obtener y acreditar las autorizaciones ambientales pertinentes de parte del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, conforme a lo establecido en el Decreto N°349/005 de fecha 21 de setiembre de 2005.--<u>ATENTO</u>: a lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley N°16.320 de fecha 1º de noviembre de 1992.----

# <u>EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA</u> <u>R E S U E L V E</u>:

<u>1º.-</u> Inclúyase en el Inventario de Canteras de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el yacimiento de arenisca y basalto (piedra triturada), ubicado en el padrón Nº11.340 (parte), de la 7ª Sección Catastral del Departamento de Durazno, propiedad del Sr. Walter Antonio Bentancor Andregnette.-----

<u>2°.-</u> Autorízase asimismo la extracción de aproximadamente  $100.000m^3$  de arenisca y  $2.000m^3$  de balasto, en un área de explotación de  $15hás.0000m^2$ , para su utilización en las obras denominadas: "Ruta N° 7, Tramo: 6km000 - 31km950", ejecutadas por la firma MELITER S.A., en el marco de la Licitación C/122, contratada por la Corporación Vial del Uruguay S.A..-

<u>3º.-</u> Estáblecese que previamente a la extracción que se autoriza, el interesado deberá presentar ante la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la correspondiente autorización ambiental emitida por el Ministerio de Vivienda,



Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto N°349/005 de fecha 21 de setiembre de 2005.----<u> $4^{\circ}$ .-</u> Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad, para notificación del interesado y demás efectos.-----

April.

aface on they

Dr./TABARÉ VÁZQUEZ Presidente de la República Período 2015 - 2020

\_\_\_\_\_

. .



Expte. 2019/017123

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

R.M. 208/2020 Montevideo, 2.9 ENE. 2020

VISTO: la comunicación realizada por MELITER S.A., respecto de su proyecto de extracción de tosca y piedra partida, ubicado en el padrón Nº 11.340, de la 7ª Sección Catastral del departamento de Durazno (Exp. 2019/14000/017123);

RESULTANDO: I) que dicha comunicación fue realizada con fecha 30 de octubre de 2019, habiéndose iniciado las actividades sin contar con las correspondientes autorizaciones ambientales;

II) que por informe de la División Evaluación de Impacto Ambiental y Licencias Ambientales, de 8 de noviembre de 2019, se realizó una solicitud de información complementaria y se confirió vista a la firma por cuanto se encontraba pasible de ser sancionada con una multa de 300 U.R., por haber iniciado las actividades extractivas, sin contar con las correspondientes autorizaciones, la que fue contestada y evacuada por la interesada, el 20 de noviembre de 2019, aunque sin presentar descargos por la infracción relevada;

III) que según surge del informe de la División Evaluación de Impacto Ambiental y Licencias Ambientales, de 4 de diciembre de 2019, si no se hubiera procedido anticipadamente, hubiera correspondido la clasificación del proyecto en la categoría "A", prevista en el literal "a" del artículo 5º del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorizaciones Ambientales;

IV) que según dicho informe, las actividades no generarían un impacto ambiental inadmisible, por lo que se sugiere proceder a convalidar las ya realizadas, autorizar las restantes, conceder la Autorización Ambiental de Operación, ya que el proyecto no requiere fase de implantación, y continuar con el procedimiento sancionatorio;

CONSIDERANDO: I) que la solicitud realizada no generaría impactos ambientales negativos residuales que puedan ser considerados inadmisibles, por lo que habrá de procederse en la forma sugerida por la Dirección Nacional de Medio Ambiente, convalidándose las obras y construcciones ya realizadas, autorizándose las restantes, y concediéndose la Autorización Ambiental de Operación;

II) que asimismo, habrá de sancionarse a MELITER S.A. con la multa sugerida por el incumplimiento relevado, según se dirá;

ATENTO: a lo dispuesto por la Ley Nº 16.466, de 19 de enero de 1994, la Ley Nº 17.283, de 28 de noviembre de 2000, y el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005;

EL MINISTRO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

#### **RESUELVE:**

1°.- Convalídase las obras ya realizadas por MELITER S.A., RUT Nº 214671920017 y otórgase autorización ambiental para las obras restantes, y Autorización Ambiental de Operación, para su proyecto de extracción de tosca y piedra partida, ubicado en el padrón Nº 11.340, de la 7ª Sección Catastral del departamento de Durazno.-

2°.- Las autorizaciones referidas en el numeral anterior, se conceden sujetas al estricto cumplimiento de los compromisos emergentes de la tramitación de la presente resolución y de las siguientes condiciones:



a) Toda modificación significativa al proyecto deberá ser comunicada a la Dirección Nacional de Medio Ambiente para su análisis y eventual aprobación.

b) Se deberá respetar una distancia mínima de 20 (veinte) metros a los cursos de agua que se encuentran dentro del área de deslinde de la cantera.

c) Toda vez que se requiera trasiego de combustibles, lubricantes y líquidos hidráulicos en el área de trabajo, se deberán colocar mantas absorbentes de hidrocarburos en el sitio de operación, que actuará de contención en caso de derrame.

d) Los residuos líquidos de aguas negras y grises que se puedan generar deberán ser gestionados por la empresa proveedora de baños químicos o por servicio de barométrica.

e) En caso que se generen residuos Categoría I, según lo establecido en el Decreto 182/013, de 20 de junio de 2013, ya sean éstos sólidos o líquidos, deberán ser almacenados transitoriamente en recipientes cerrados y dispuestos por un gestor autorizado. El mismo procedimiento deberá ser seguido para el caso de los residuos contaminados con hidrocarburos y oleohidráulicos.

f) Se deberá presentar a la Dirección Nacional de Medio Ambiente, dentro de 2 (dos) meses de finalizada la ejecución del proyecto, un informe de cierre que deberá contar con fotografías obtenidas desde sitios georreferenciadas, que muestren la situación previa al inicio de la actividad, durante la actividad, y la posterior al abandono.-

3°.- La Autorización Ambiental de Operación se concede por el plazo de 1 (un) año, contado a partir del día siguiente al inicio de la ejecución del proyecto y para un volumen total de hasta 120.000 m<sup>3</sup> (ciento veinte mil metros cúbicos) de material a extraer medidos en banco.-

4°.- Aplícase a la interesada, una multa por un monto equivalente a 300 U.R. (trescientas Unidades Reajustables), por haber iniciado la ejecución de las obras y la operativa de la cantera, sin contar con las correspondientes Autorización Ambiental Previa y Autorización Ambiental de Operación, de acuerdo con lo establecido por los artículos 29 y 30 del Decreto 349/005, de 21 de setiembre de 2005.-

5°.- Intímase a la interesada el pago de la suma indicada, la que deberá ser depositada dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación de la presente, en la Tesorería de esta Secretaría de Estado (Zabala Nº 1432 piso 1, Montevideo), o en la cuenta corriente del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) Nº 00155823000027 "MVOTMA Violación Normas Medio Ambientales". En caso de realizar el pago por este último medio, la interesada deberá electrónico dirección de correo la enviar а atencionalaciudadania@mvotma.gub.uy, dentro del plazo antes referido, copia del comprobante de depósito o identificación del número de operación o transacción y número de dependencia, haciendo referencia al número y fecha de la presente resolución.

6°. Si no fuera satisfecho el importe dentro de dicho plazo, pase a la División Jurídica de la Dirección General de Secretaría a fin de procederse al cobro de la multa por la vía correspondiente.-

7º.- Esta resolución se dicta en cumplimiento de las normas en que se funda, por lo que es sin perjuicio de permisos o autorizaciones que correspondan y de los derechos de terceros que pudieran corresponder.-



8º.- Pase a la Dirección Nacional de Medio Ambiente para proceder a la notificación de la interesada, debiéndose remitir copia de esta resolución, al Departamento de Tesorería de esta Secretaría de Estado. Cumplido, dese cuenta a la Dirección General de Secretaría, a los efectos de la remisión de copia de la presente a la Intendencia de Durazno, y a la Dirección Nacional de Minería y Geología, del Ministerio de Industria, Energía y Minería.-

Arq. Jorge Plucks Ministro Interino M.V.O.T.M.A.